

REGLAMENTO DE LOS ALUMNOS

Derechos:

1. Tienes derecho a ser respetado y respetar a todas las personas que asisten y laboran en la institución.
2. Tienes derecho a expresar libremente tu pensamiento, siempre y cuando no atente contra los derechos de los demás.
3. Tienes derecho a pedir a tus maestros el nivel académico adecuado deseado para que en todas tus materias se cumplan los objetivos básicos propuestos en los programas.
4. Tienes derecho a recibir corregidos tus exámenes, tareas, cuadernos y trabajos, ya que así estarás enterado de tu calificación.
5. Tienes derecho a recibir y solicitar información anticipadamente de todo tipo de actividades extraescolares relacionadas con la preparatoria.
6. Tienes derecho a permanecer dentro de la institución dentro de tu horario de clases o para realizar algún trabajo relacionado con tus materias, ya sea en la biblioteca o el salón de cómputo.

Obligaciones:

1. Cumplir con las reglas de disciplina
2. Asistir diariamente con uniforme limpio y en buen estado, con buena presencia e higiene, sin sueño, aseados, sin aliento alcohólico o bajo ninguna influencia de alguna droga (de igual manera a tus actividades extraescolares, deportivas o de entrenamiento).
3. Presentarte puntualmente a todas las clases. No hay receso entre las clases: la puerta se cierra 5 minutos después de la entrada a clases. Tres retardos es una falta. Con más de cuatro faltas no tienes derecho a examen parcial y con 12 quedas sin derecho a examen final.
4. Las salidas a los sanitarios son a discreción no exageres tus salidas
5. Faltar más de dos días continuos sin justificante, es causa de reporte y se dará aviso a tus padres o tutores.
6. Después de 3 (tres) reportes por indisciplina será un día de suspensión de clases, después de cinco reportes es una semana de suspensión y después de ocho reportes es baja definitiva. En cualquiera de los tres casos anteriores se citará a sus padres o tutores al departamento de psicología via telefónica y/o escrita para dar a conocer el motivo de su indisciplina.
7. Está prohibido el uso de celulares, i-pod y audífonos dentro del salón de clases, el celular solo puede usarse en el receso; el uso de este en cualquier otro momento se recogerá y se entregará 48 horas después.
8. Cumplir con todos sus trabajos y actividades dentro y fuera de la institución.
9. Por seguridad de todos los alumnos esta prohibida la visita de personas ajenas a la institución, sin previa autorización para su acceso.
10. Además tener cuidado en el arreglo personal, presentándose con pelo corto y evitando el uso de aretes para los hombres.
11. Está estrictamente prohibido el uso de tatuajes y pearinges en las diferentes partes de la cara y cuerpo para todos los alumnos.
12. Será causa de reporte y expulsión de clase; gritar, silbar, platicar, uso de lenguaje inadecuado, etc. o la falta de respeto a los maestros, en cuanto a su valoración será causa de reporte, reprobación o baja definitiva del plantel.
13. No podrán presentar exámenes parciales o finales si tienen adeudo alguno en sus colegiaturas, guías, uniformes, etc., con la preparatoria.
14. Regresar puntualmente las boletas de calificación firmadas por sus padres o tutores.
15. Es muy importante mantener y conservar las instalaciones, y en caso de rayar y destruir el mobiliario, equipo, paredes e instalaciones, los gastos de reparación correrán por cuenta de quien los dañe.
16. Mantener todos los días el salón de clases y pizarrón siempre en orden y limpio; para que pueda ser aseado.
17. Esta estrictamente prohibido fumar dentro de la institución.

Este reglamento esta sujeto a modificaciones conforme sea requerido.

Atentamente,

La Dirección de la Institución.